

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3447

ALDA RAMO, Emeterio; hijo de Pedro y Margarita; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 1; comparecerá el día 13 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro. 11233

3448

ALONSO RAMOS, Antonio; domiciliado últimamente en la calle del Tribulete, número 1, principal número 8; comparecerá el día 12 de Noviembre próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 11434

3449

ALVAREZ JIMENEZ, María; de veintinueve años, de profesión modista; domiciliada últimamente en la calle del Bastero, número 12, segundo; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.602. 11337

3450

BOCOS PALACIOS, Francisca; natural de Segovia, de treinta y dos años, de estado casada, profesión sirvienta, que dijo habitar en la Travesía de las Pozas, número 4, tercero; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 6 de Noviembre próximo, á las nueve, para ser reconocida por el Médico forense. 11347

3451

BOYERAS MONCADAS, Jaime; hijo de Andrés y Catalina; domiciliado últimamente en Muro, de Mallorca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Inca (Baleares), en el término de diez días, á efecto de declarar como perjudicado, á ser informado del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario número 51 de 1915, sobre muerte de su padre Andrés Boyeras Cerdó. 11286

3452

CUELLAR GONZALEZ, Sabino; estado soltera, profesión prostituta; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del

Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.392 y á ser reconocida por el Médico forense. 11337

3453

SANZ CAMARA, Andrés; conductor del volquete número 917; domiciliado últimamente en la calle de Menéndez Valdés, número 29; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.576. 11337

3454

DESCONOCIDO, estatura alta, delgado, sin bigote, el que sobre las nueve de la noche del día 9 del corriente mes, se encontró en el crucero de Otzarain, jurisdicción de Tolosa, con Ricardo Méndez Prado y Vicente Espiña, éste amigo de dicho desconocido; para que en el término de diez días, desde la inserción de la referida cédula en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado de instrucción de Tolosa y su partido, al objeto de ser oído en la causa que se sigue por robo de hierro viejo y cinc, en la madrugada del 10 del corriente mes, de la fábrica de papel de Tolosa, sita en Olarrain, contra el mencionado Ricardo Méndez Prado; bajo apercibimiento de que, si no compareciere, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 11414

3455

DESCONOCIDO, que el día 12 de Agosto último, poco antes de las doce, pasó por el camino del monte Pasadaliana, del término de Gaucín, conduciendo cogellos de palma; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaucín, á prestar declaración en causa sobre incendio, número 90 del año actual, en el término de diez días. 11278

3456

DIAZ GARCIA, Simón; hijo de Mariano y Marcelina; domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 22; comparecerá el día 9 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insulto, instruido contra Simón Diaz y otros. 11233

3457

EZPIÑA, Vicente; de unos veintiséis años, de la provincia de Lugo, que en unión de Ricardo Méndez Prado vino desde Beasain á esta villa el día 9 del corriente mes, para que en el término de diez días, desde la inserción de dicha cédula en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Tolosa y su partido, al objeto de ser oído en la causa que se sigue por robo de hierro viejo y cinc en la madrugada del día 10 del corriente mes de la fábrica de papel de esta villa, sita en Olarrain, contra el referido Ricardo Méndez Prado, bajo apercibimiento de que, si no compareciere, le parará el perjuicio á hubiere lugar en Derecho. 11410

3458

FERRER, Mariano; carretero, de Tremp; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tremp, en el término de diez días, á prestar declaración en el sumario que me hallo instruyendo por sustracción ó ocultación de cereales, bajo apercibimiento de lo que en derecho proceda. 11328

3459

FLORES MEDRANO, Rafael; conocido por el hijo del Carnicero, vecino de Torre Cardela, se cita para que dentro del término de diez días, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para prestar declaración en causa que se instruye por el delito de rapto, bajo el número 81 del corriente año, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11288

3460

FORCAS, Manuel; de treinta y seis á treinta y ocho años, alto, cara delgada, hoyoso de viruelas; bigote negro, habla gallego, viste pantalón de pana negro, chaqueta y chaleco de igual género, color castaño, sombrero negro; comparecerá, en término de diez días, á ser oído en sumario sobre hurto de una yegua y una mulita. 11292

3461

FRANCISCO, Victor de; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 14, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.532. 11337

3462

FROILAN FERNANDEZ, Antonio; de estado casado, profesión barbero, sin domicilio; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.404. 11337

3463

GAGO FRANCO, José Luis; hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 25, piso tercero; comparecerá el día 17 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 2.032 del año actual. 11472

3464

GALLARDO FRANCO, José; hijo de José y de Trinidad; domiciliado últimamente en la calle Méndez Alvaro, 19, principal, número 70; comparecerá el día 17 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra el mismo y otros, bajo el número 2.033 del año actual. 11473

3465

GARAMON BORDONADA, Vicente; profesión mozo de cuerda; estado casado, de treinta y cinco años, vecino de Madrid y domiciliado últimamente en la calle del Espino, número 3, piso bajo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del señor Novella, para la práctica de una diligencia de reconocimiento; en causa por lesión causada á Luis Diaz Blanco, instruída por dicho Juzgado bajo el número 46 del corriente año. 11387

3466

GARCIA, Carlos; de profesión carretero, y que dijo vivir en las chozas de Vallehermoso; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la

Madera, número 11, principal, el día 10 de Noviembre próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por malos tratos 11346

3467

GARCIA FERNANDEZ, *Arcaño*; domiciliado últimamente en la calle de los Artistas, número 3, bajo número 1; comparecerá el día 15 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y otro bajo el número 1.956 del año actual. 11470

3468

GARRIDO Y PALOMINO, *Agustín*; su estado casado, profesión Abogado; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 15, tercero, para que, en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.251. 11337

3469

GONZALEZ DIAZ, *Patricio*; de veintisiete años, estado soltero, profesión minero. hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en la parroquia de Babes, Concejo de Lino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para ingresar en la Cárcel á cumplir la condena que le impuso la Audiencia Provincial en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado. 11310

3470

GONZALEZ RUIZ, *Francisco*; hijo de Tomás y Teresa; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 4, piso segundo; comparecerá el día 13 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo y Manuel Talmil. 11418

3471

GUTIÉRREZ CATALÁ, *Aurelio*; domiciliado últimamente en Aranda de Duero; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Burgos, el día 24 de Noviembre próximo, y hora de las once, para comenzar el juicio oral en causa por contrabando de tabaco, instruida por el Juzgado de instrucción de dicha capital, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 11370

3472

IRAVEDRA, *Germán*, y el *chauffeur* del mismo, en 10 de Mayo de 1914; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Velázquez, 50, Garage Internacional; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por daños en una barrera del kilómetro 10 de la línea de Alicante, la madrugada del 10 de Mayo de 1914, en término de Villaverde. 11446

3473

JIMENEZ, *Manuel*, gitano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahita (Avila), á prestar declaración en el sumario que pende por hurto de una caballería menor. 11402

3474

JIMENEZ NUÑEZ, *María*; domiciliada últimamente en la Ronda de Segovia, número 9 moderno, segundo, número 1; comparecerá el día 12 de Noviembre, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 11433

3475

LOPEZ CARPINTERO, *Antonio*; domiciliado en Villalba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ortigueira, á prestar declaración, como testigo, en causa que se instruye por falsedad. 11309

3476

Los parientes ó herederos de Cándido González Pereira; domiciliado últimamente en Sobrescobio, partido de Laviana (Asturias), natural de Orense, de cuarenta y dos años, de oficio minero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laviana, para practicar con ellos la diligencia del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte del Cándido González, instruida por dicho Juzgado. 11311

3477

LLABONA PRESTANOS, *D. Fernando*; domiciliado últimamente en la ciudad de Oviedo; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de la villa de Gijón, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de D. Casimiro Cienfuegos Rico. 11283

3478

MANINI Y ACEVEDO; hijo de Urbano y Petra, domiciliado últimamente en la calle del General Pardiñas, número 3, principal, letra F; comparecerá el día 19 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato de palabra, instruido contra Manuel Orejero de los Cobos y Alfonso María Orejero, bajo el número 1.793 del año actual. 11474

3479

MARTIN Y MARTIN, *Juan*; de profesión corredor, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 103, principal; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.155. 11337

3480

MARTIN MONTOYA, *Salvador*; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para ingresar en la Cárcel pública, á cumplir la condena impuesta en causa por injurias, instruida por dicho Juzgado. 11299

3481

MARTINEZ DE ARAGON, *José*; hijo de Gabriel y Ernesta; domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 10, principal derecha; comparecerá el día 17 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato de palabra, instruido contra el mismo con el número 2.003 del año actual. 11469

3482

MOLERO JIMENEZ, *Francisco*; se cita para que el día 20 del actual, y hora de las doce, comparezca ante la Sección primera de la Audiencia de Granada, á asistir como testigo al acto del juicio por Jurados, de causa contra Luis Nofuentes García y otros, sobre homicidio frustrado, instruida bajo el número 135 de 1910, con apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 11287

3483

MOTILLA CUESTA, *Juan*, (a) *Bolsilos*; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Casasimarro; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Cuenca, el día 30 de los corrientes, á las diez, á los efectos de la comparecencia que determina la ley de 17 de Marzo de 1908, en causa por hurto. 11396

3484

N., *Francisca*; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 48, segundo izquierda; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por corrupción de menores, número 760 de 1915, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 11389

3485

N., *Teresa*; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrezo, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por corrupción de menores, número 760 de 1915, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 11290

3486

NAVARRO DOLENCIA, *Antonia*; domiciliada últimamente en el cerro de San Isidro (tejar de Nieto); comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para ser reconocida por los Médicos forenses, en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado. 11395

3487

OCANA GOMEZ, *Agueda*; hija de Antonio y María; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 23, piso tercero derecha; comparecerá el día 11 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otros. 11233

3488

OREJERO BARRAMO, *Alfonso María*; hijo de Manuel y Isabel; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 126, estudio; comparecerá el día 19 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato de palabra, instruido contra el mismo y otro, bajo el número 1.793 del año actual. 11475

3489

OREJERO DE LOS COBOS, *Manuel*; hijo de Manuel y Concepción; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 126, estudio; comparecerá el día

19 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato de palabra, instruido contra el mismo y otro bajo el número 1.793 del año actual.

11476

3496

ORTUÑO PÁRAMO, *María*; hija de Cecilio y Rosa; domiciliada últimamente en la calle de los Tres Peces, número 25, segundo izquierda; comparecerá el día 26 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra Rafael Viana Hernández.

11419

3491

PARRA SOLIVA, *Concepción*; de cuarenta y dos años, estado casada; domiciliada últimamente en el tejero de Sixto; para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.542 y á ser reconocida por el Médico forense.

11337

3492

PEÑA ROBLES, *Modesto*; profesión abastador; estado casado; de treinta y cinco años, vecino de esta Corte y domiciliado últimamente en la calle de Pontevedra, número 5, principal derecha; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para la práctica de una diligencia de reconocimiento, en causa por lesión causada á Luis Díaz Blanco, instruida por dicho Juzgado, bajo el número 64 del corriente año.

11338

3493

PEREZ GARCIA, *Antonio*; hijo de Santos y Catalina; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, números 14 y 16; comparecerá el día 9 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

11233

3494

PEREZ MAS, *Antonina y Modesto*; comparecerán ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cuenca, el día 13 de Noviembre próximo, y hora de las nueve de la mañana, con objeto de concurrir al juicio oral, que tendrá lugar en dicho día, en causa seguida por robo contra Esteban Villalba Collado, conocido por Juan Esteban Collado.

11233

3495

PINDADO FERNANDEZ, *Lorenzo*; domiciliado últimamente en Fuencarral; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, á hacer uso de su derecho en el juicio de faltas que ha de celebrarse con motivo del sumario que se sigue en el Juzgado de Colmenar Viejo por robo de gallinas.

11439

3496

POSADA DE LA FUENTE, *D. Primo*; domiciliado últimamente en la ciudad de Oviedo; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de la villa de Gijón, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por denuncia de D. Casimiro Cienfuegos Ruiz.

11282

3497

PRIETO HJON, *Francisco*; estado viudo, profesión cesante; domiciliado últimamente en la calle del Bastero, número 12, segundo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.602.

11337

3498

PUEYO BARGUEZ, *Gumersindo*; profesión jornalero, de veinte años, estado soltero; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, número 145, tienda, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.349.

11337

3499

QUEVEDO CARAVACO, *María*; domiciliada últimamente en la calle de Ciudad Real, número 12, patio; comparecerá el día 11 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Fausta Salamanca.

11233

3500

REGIDOR PEÑATE, *Antonio*; que era trabajador auxiliar de la Compañía Madrid Zaragoza á Alicante, en la estación del Polvorín á Huelva; comparecerá, ante el Tribunal municipal de esta ciudad de Huelva, sito en la calle Rábida, número 12, á las diez del día 8 del próximo Noviembre, para la celebración de juicio de faltas contra él por viajar en los topes del tren número 18, de la Compañía de Riotinto, en la tarde del día 9 de Agosto último, apercibido que su falta de asistencia, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

11335

3501

REY, *José*; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, con objeto de recibir declaración en causa por amenazas á D. Antonio Vega Bermejo, vecino de Algar, apercibido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar.

11251

3502

RODRIGO MERINO, *Fructuoso*; hijo de Fermín y de Juana; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, número 12; comparecerá el día 13 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro.

11233

3503

RODRIGUEZ ROBLES, *Miguel*; hijo de Miguel y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de los Abades, número 15; comparecerá el día 11 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo.

11233

3504

RODRIGUEZ SANZ, *Ramón*; domiciliado últimamente en la calle del Peñón, número 7 principal izquierda; comparecerá el día 12 de Noviembre ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio

verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

11432

3505

ROGER SERRANO, *Victoriano*; de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, número 12, primero izquierda, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.517.

11337

3506

SALAMANCA QUEVEDO, *Fausta*; hija de Jesús y de María; domiciliada últimamente en la calle de Ciudad Real, número 12, patio; comparecerá el día 11 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma.

11233

3507

SALAMANCA QUEVEDO, *Feliciana*; hija de Jesús y de María; domiciliada últimamente en la calle de Ciudad Real, número 12, patio; comparecerá el día 11 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Fausta Salamanca.

11233

3508

SANCHEZ GUTIERREZ, *Antonio*; hijo de José y de Josefá; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, número 60, principal izquierda; comparecerá el día 17 de Noviembre, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por riña, instruido contra el mismo y otros bajo el número 2.032 del año actual.

11471

3509

TENA VILLANUEVA, *Rafaela*; vecina de Villafranca de los Barros, y que según noticias se encuentra en Hervás de Portugal; comparecerá, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, el día 8 de Noviembre próximo, á las diez de la mañana, á fin de que asista como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Juan de Dios Gallardo Rubio y otros, vecinos de Villafranca de los Barros, por disparos de armas de fuego, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.

11349

3510

TRAPIELLA, *María*; de estado casada, profesión sus labores; domiciliada últimamente en la calle de Echegaray, número 15, tercero; para que en término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.251.

11337

3511

TREY, *Anselmo*; conductor del volquete número 921; domiciliado últimamente en la calle de Magallanes, número 29, choza, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.576.

11337

3512

Una tal Agustina N. y que es prostituta y que para por la Ronda de Vallecas, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.363.

11337

3513

VARGAS OLIVA, *Restituido*; de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en el Paseo de las Delicias, número 49, bajo, para que en término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.413.

11337

3514

VECINO CASTILLA, *Aurelio*, (a) *Reverte*; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para prestar declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar.

11369

3515

VIANA HERNANDEZ, *Rafael*; hijo de Gonzalo y Juana; domiciliado últimamente en la calle del General Lacy, número 19, bajo; comparecerá el día 16 de Noviembre próximo, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo.

11420

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y compareza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de cuantos, pendientes á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 518 de la ley de Ejecución de la criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 207 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11868

LOPEZ BARRERO, *Antonio*; hijo de Tomás y Josefa, natural de Alosno (Huelva); domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Alonso el Sabio, número 9; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, D. Manuel Alfonsín Castañeda, de guarnición en Cádiz, para prestar declaración en expediente que por inutilidad se le instruye.—Cádiz, 7 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alfonsín. JG—6590

11869

LOPEZ NUÑEZ, *José María*; hijo de Manuel y Dolores, natural de Meavia, Ayuntamiento de Forcarey, provincia de

Pontevedra, de estado soltero, profesión cantero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. José Rey Juncal, en la Plaza de Pontevedra; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebelde.—Pontevedra, 20 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, José Rey Juncal. JG—6634

11870

Los que eran tripulantes del vapor *Mecarena* en 22 de Enero de 1914; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Demestre, para declarar en causa instruida por muerte de Miguel Pachado de Beu; bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 9 de Octubre de 1915.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—6584

11871

MARTIN GARCIA, *Emilio*; hijo de Baldomero y María, natural de Valdecaballeros, provincia de Badajoz, de oficio jornalero de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo, y se le supone se halle en la República Argentina, al cual se le sigue expediente por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, residente en esta Plaza, en el Cuartel de San Agustín; bajo apercibimiento que, de comparecer, será declarado rebelde.—Badajoz, 25 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Ramos. JG—6579

11872

MARTIN GARCIA, *José*; hijo de María, natural de Realejo-Bajo, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,586 metros; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Aurelio Matos Calderón, residente en Orotava (Canarias); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orotava, 28 de Septiembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, Aurelio Matos. JG—6640

11873

MARTIN JARQUE, *Antonio*; hijo de Lorenzo y de Anaclara, natural de San Martín de Trevejo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; soldado del cupo de Instrucción del reemplazo de 1913, con destino en el Regimiento Infantería de Castilla, número 16, de guarnición en esta Plaza; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del expresado Cuerpo, D. Agapito Rodríguez Cuerva, en el término de treinta días, para responder en el expediente que se le sigue por la indicada falta grave; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde por el Juzgado antedicho, sito en el Cuartel grande de San Francisco.—Badajoz, 25 de Septiembre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Agapito Rodríguez. JG—6578

11874

MARTINEZ PARDO, *José*; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Villamayor, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña; de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Villamayor, procesado por haber faltado á concentración á filas, comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en El Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 29 de Septiembre de 1915.—El Comandante Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6607

11875

MARTINEZ DE LA PASCUA, *Jesús*; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Sevilla, de estado soltero, de veintitrés años, estatura 1,660 metros, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, barba naciente, nariz regular, ojos castaños; señas particulares: una cicatriz en la cara; procesado por la falta de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Antonio Gutiérrez Pérez, residente en la Comandancia general de Larache (Arcila); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Campamento del TZeun, 2 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Gutiérrez. JG—6592

11876

MARTINEZ PEREZ, *Pablo*; hijo de Angel y Antonia, natural de Berdún (Huesca), de veinticuatro años, soltero, de 1,615 metros de estatura, bachiller; domiciliado últimamente en su pueblo, y procesado actualmente por haber faltado á concentración; comparecerá en el plazo de treinta días, contados á partir de la fecha de publicación de esta requisitoria, ante don Ramón Losada Rocas, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 3, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 4 de Octubre de 1915. El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada. JG—6661

11877

MEDA BENSENY, *Domingo*; natural de Abellanes (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Germán Tarazona Rada, de guarnición en Lérida.—Lérida, 4 de Octubre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Germán Tarazona Rada. JG—6624

11878

MEDERO CRUZ, *Angel*; hijo de Nicolás y María, natural de Tacoronte, provincia de Canarias, soltero, pintor, de veintitrés años de edad, estatura 1,715 metros; ascendido últimamente en el Puerto de la Cruz; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Aurelio Matos Calderón, residente en Orotava (Canarias), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orotava, 28 de Septiembre de 1915.—El segundo Teniente, Juez, Aurelio Matos. JG—6639

11879

MIGUENS FANDINO, *Ramón*; hijo de Manuel y Francisca, natural de Padrón

avecindado en Villagarcía, partido de Cambados, provincia de Pontevedra, de estado soltero, oficio del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villagarcía; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Saavedra González, Capitán del Batallón segunda Reserva de la Estrada, número 115, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo fijado será declarado rebelde. — Estrada, 30 de Septiembre de 1915. — José Saavedra. JG—6599

11880

MONTRAVETA ROVIRA, Nicolás; hijo de Cándido y María, natural de Lianera (Lérida), avecindado en Castellar, provincia de Lérida, de veintidós años, oficio labrador, estado soltero; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Artillería de Montaña, don Rogelio Fontana Salcedo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Barcelona, 6 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Rogelio Fontana. JG—6589

11881

MORA ARDIACO, Pedro; hijo de Francisco y Antonia, natural de Estopiñán, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Sabino Videgala Artoaga, Juez instructor, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. — Pamplona, 6 de Octubre de 1915. — Sabino Videgala. JG—6635

11882

NEIRA MENDEZ, Faustino; hijo de Ramón y Josefa, natural de Villarpadín, Ayuntamiento de Navia de Suarna, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza de Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 3 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela. JG—6611

11883

OHOLS MORGO, Buenaventura; natural de Cabó (Lérida), estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cabó; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de La Albuera, número 26, D. Germán Tarazona Rada, de guarnición en Lérida. — Lérida, 5 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Germán Tarazona. JG—6622

11884

PARGA, José; natural de Mondoñedo (Lugo), de estado soltero; domiciliado últimamente en Pereiro (Lugo); procesado por la falta grave de primera deserción;

comparecerá, en término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Emilio Izquierdo Arroyo, en el Juzgado Militar del Cuartel de Leganés, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde. — Leganés, 14 de Octubre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Emilio Izquierdo Arroyo. JG—6621

11885

PEREZ FERNANDEZ, Isaura; hijo de Domingo y Dolores, natural de Penapitida, Ayuntamiento de Puebla de Trives (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,570 metros; domiciliado últimamente en Penapitida; procesado por faltar a la concentración dispuesta en Real orden de 14 de Julio último (D. O. núm. 154); comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Santiago López Pita, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en la Plaza del Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 30 de Septiembre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Santiago López Pita. JG—6602

11886

PEREZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y Generosa, natural de Outeiro, Ayuntamiento de San Juan de Río, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Outeiro; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en el Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Ferrol, 29 de Septiembre de 1915. — El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal. JG—6608

11887

PRADO RODRIGUEZ, Serafín; hijo de José y María, natural de San Esteban de Parga, Ayuntamiento de Trafoaga, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en San Esteban de Parga; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Capistrano Fandiño Novo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Lugo, 4 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Capistrano Fandiño. JG—6619

11888

PONS ROCA, Rafael; hijo de Bartolomé y Catalina, natural de Soller, Ayuntamiento de idem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años, estatura 1,540 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, boca regular, barba regular; domiciliado últimamente en su pueblo, se le sigue expediente por deserción, con motivo de haber faltado á su incorporación el día 1.º de Agosto para prestar el tercer período de servicio como soldado de cuota; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Juan Jaime y Pilar, residente en Palma de Mallorca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Palma de Mallorca, 6 de

Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Juan Jaime. JG—6631

11889

PUIG MAGUIA, José; natural de Cartagena (Murcia), estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por supuesto robo; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. José María Delgado, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta Ciudad. — Cartagena, 12 de Octubre de 1915. — El Juez instructor, J. Moya. JM—6598

11890

QUINONES MELCON, Alberto; natural de Andarros, Ayuntamiento de Campo de la Leoba, provincia de León, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Andarros; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Principe, número 3, D. José Díez de Villegas, residente en esta Plaza. — Gijón, 1.º de Octubre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Díez de Villegas. JG—6508

11891

RAMIREZ BELVIS, Vicente; hijo de Francisco y Eladia, natural de Alia, provincia de Cáceres, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura 1,65 metros; domiciliado últimamente en Alia, Juzgado de primera instancia de Logroñán; procesado por falta grave de deserción dispuesta por Real orden circular de 14 de Julio último (D. O. núm. 154); comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente de Artillería, Juez instructor, D. Joaquín López Saura, en el Cuartel de Vicálvaro (Madrid), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Vicálvaro, 8 de Octubre de 1915. — El primer Teniente, Juez instructor, Joaquín López. JG—6658

11892

RAMOS CHICO, Diego; hijo de José Antonio y Juana, natural de La Laguna, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,660 metros; avecindado en Remedios (Cuba); procesado por haber faltado a incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. José Boigues Coca, residente en esta capital, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Santa Cruz de Tenerife, 29 de Septiembre de 1915. — El segundo Teniente, Juez instructor, José Boigues. JG—6642

11893

REAL MOURIÑO, José Benito; hijo de Isidoro y Manuela, natural de Portos (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Portos; procesado por el delito de deserción; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. José Bueno Quejo, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, en la Plaza de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Pontevedra, 27 de Septiembre de 1915. — El Juez instructor, José Bueno. JG—6633

11894

BIAN MARTORELL, *Sebastián*; hijo de Sebastián y Francisca, natural de la Puebla, partido judicial de Inca (Baleares), de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Tolón (Francia); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Juan García Adrover, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde si deja de presentarse en el plazo antes señalado. = Inca, 30 de Septiembre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Juan García.

JG—6511

11895

RIVERA DAFONTE, *Alejandro*; hijo de Manuel y María, natural de Paradela, Ayuntamiento de Porquera (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Porquera; procesado por faltar a la incorporación ordenada por Real orden circular de 14 de Julio de 1915; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Manuel Caruncho Barreto, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Santiago, 27 de Septiembre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Caruncho.

JG—6644

11896

ROSA MITJANS, *Pablo*; natural de Bellvís (Lérida), de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Bellvís; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, D. Germán Tarazona Rala, de guarnición en Lérida. = Lérida, 4 de Octubre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Germán Tarazona.

JG—6625

11897

RODRIGUEZ BLANCO, *José*; hijo de Manuel y Pilar, natural de Mones, Ayuntamiento de Peñín (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Orense; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = Ferrol, 29 de Septiembre de 1915. El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—6615

11898

RODRIGUEZ FELJOO, *José*; hijo de Celestino y María, natural de las Chás, Ayuntamiento de Ombra (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = Ferrol, 27 de Septiembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—6693

11899

RONCO MARTINEZ, *Gumersindo*; hijo de Manuel y Teresa, natural de Carlin, Ayuntamiento de Friol (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. = Ferrol, 29 de Septiembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—6614

11900

ROYO LACASSA, *Jerónimo*; hijo de Juan y Eugenia, natural de Grávalos (Logroño), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo (Logroño); procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. = Logroño, 4 de Septiembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Baldomero González.

JG—6515

11901

RUANOVA ANDRADE, *Andrés*; hijo de Juan y de Manuela, natural de Conjo, provincia de Coruña, de veintitrés años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, don Manuel Sánchez López, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Santiago, 2 de Octubre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Sánchez López.

JG—6647

11902

SAMPOL AGUADO, *Juan*; hijo de Matías y de Rosario, natural de Jaén, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. = Logroño, 29 de Septiembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Baldomero González.

JG—6516

11903

SAMPOL ROSSELLO, *Sebastián*; hijo de Sebastián y de Paula, natural de Alaró (Baleares), de estado soltero, profesión peón de comercio, de veintidós años, estatura 1,630 metros; domiciliado últimamente en Soller (Baleares); procesado por la falta grave de deserción, por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, D. Bartolomé González Gonsalves, residente en Palma, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Palma,

4 de Octubre de 1915. = El primer Teniente, Juez instructor, Bartolomé Obrador.

JG—6637

11904

SANCHEZ MARTIN, *Pantaleón*; hijo de Dionisio y de Alfonsa, natural de Santibáñez el Alto (Cáceres), de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticuatro años, sin señas personales ni particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; soldado del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, de guarnición en esta Plaza; procesado por la falta de incorporación a filas el día 15 de Agosto de 1915; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de este Regimiento, D. Heliodoro Cardona Armentia, Juez instructor del expediente que se le sigue por la referida falta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cuyo Juzgado tiene su residencia oficial en el Cuartel grande de San Francisco, en Badajoz. = Badajoz, 5 de Octubre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Heliodoro Cardona.

JG—6587

11905

SAENZ GARCÍA, *Marcelino*; hijo de Félix y de María, natural de Baños de Río Tordo, provincia de Logroño, de estado soltero, profesión comerciante, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Baldomero González Ruiz, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar. = Logroño, 29 de Septiembre de 1915. = El Comandante, Juez instructor, Baldomero González.

JG—6517

11906

SARABIA ROSA, *Agustín*; natural de Totana (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Capitán del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Manuel Soriano Fernández. = Barcelona, 5 de Octubre de 1915. = El Capitán, Juez instructor, Manuel Soriano.

JG—6531

11907

SIQUICI CARBONELL, *Juan*; hijo de Pedro y Leonor, natural de La Puebla, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de estado soltero, de veintitrés años; domiciliado en Habana; procesado por no haber pasado las revistas anuales de los años 1913 y 1914; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Inca, número 62, D. Luis Oliver Rubio, residente en Inca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. = Inca, 29 de Septiembre de 1915. = El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Oliver.

JG—6510

11908

TERRASA PALMER, *Antonio*; hijo de Jaime y de Isabel, natural de Estalenchs, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en dicho pueblo; se le sigue expediente por deserción con motivo de faltar a la

Concentración para su destino á Cuerpo, con objeto de recibir instrucción militar; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Palma, número 61, D. Juan Jaime y Pilar, residente en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Palma de Mallorca, 5 de Octubre de 1915.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Jaime.

JG—6638

11909

VALCARCE AUGUEZ, *Casiano*; hijo de Ramiro é Isabel, natural de Monelo (Cortes), Ayuntamiento de Bocerreá, provincia de Lugo, profesión empleado, de veintitrés años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de cuarenta y cinco días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 29 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—6613

11910

VALIÑO RODEIRO, *Alejandro*; hijo de Domingo y Manuela, natural de Espiñaredo, Ayuntamiento de Copela, provincia de Coruña, de treinta y dos años, estatura 1,594 metros; domiciliado últimamente en Espiñaredo; procesado por haber faltado á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Gerardo Varela Leal, Comandante del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 29 de Septiembre de 1915.—El Comandante, Juez instructor, Gerardo Varela Leal.

JG—6609

11911

VAZQUEZ SANCHEZ, *José*; hijo de Francisco y Elisa, natural de Cortegada, provincia de Orense, estado soltero, profesión labrador, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en el citado pueblo de Cortegada; procesado por haber faltado á incorporación al Cuerpo de su destino; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Eduardo Carnero Calvo, residente en Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 30 de Septiembre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Carnero.

JG—6654

11912

VILLASANTE GARCIA, *Juan*; hijo de José y Carmen, natural de Marzas, Ayuntamiento de Palas de Rey, provincia de Lugo, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en el pueblo de Palas de Rey; procesado por haber faltado á incorporación al Cuerpo de su destino; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Eduardo Carnero Calvo, residente en Santiago (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 2 de Octubre de 1915.—El Capitán, Juez instructor, Eduardo Carnero.

JG—6646

11913

VIÑUELA GUTIERREZ, *Melchor*; profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,555 metros; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. José Díaz de Villegas, residente en esta Plaza.—Gijón, 4 de Octubre de 1915.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Díaz de Villegas.

JG—6616

Juzgado de Instrucción de Barcelona.

BARCELONA—AUDIENCIA

En el expediente seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia, de esta ciudad, y bajo mi actuación, á instancia de D.^a Clara Lengó Sanjuán, por auto de 11 del actual, ha sido declarada la ausencia del esposo de dicha señora D. Carlos Gómez Novella, que habitó en esta ciudad, en el paseo de Gracia, número 63, hasta el día 5 de Septiembre de 1913, habiéndose acordado que tal declaración de ausencia no surtirá efecto hasta seis meses después de su publicación en la GACETA DE MADRID, en el *Boletín Oficial* de esta provincia y en el *Diario Oficial de Avisos* de esta ciudad.

Y en cumplimiento de lo mandado, se expide el presente edicto en Barcelona á 16 de Octubre de 1915.—José María Florensa, Secretario.

X—1984

CARTAGENA

D. Luis de Luna Ferré, Juez municipal de esta ciudad, en funciones de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en méritos de los autos que se siguen en este Juzgado, Secretaría del que refrenda, á instancias del Procurador D. Ginés Castillo Montiel, en nombre de D.^a María del Amor Salmerón Martínez, esposa de don José Calderón Jorquera, cual heredera de D. Pedro Salmerón Ramos, ejercitando acción hipotecaria por el procedimiento sumario establecido en la Ley, contra la finca hipotecada á favor de dicho D. Pedro Salmerón por D.^a Antonia Vidal-Abarca Lapizburú, se saca á pública subasta la referida finca, afecta á dicho procedimiento, que es la siguiente:

Una casa de habitación y morada, situada en esta ciudad y su calle del Duque ó del Curatel, marcada con el número 4 moderno y 56 antiguo, que se compone de entrada y dos almacenes en el piso bajo, entresuelo, principal y segundo, conteniendo una superficie de 400 metros 58 decímetros cuadrados, y linda: por el Norte, ó sea su frente, la calle de su situación; por el Este ó izquierda, entrando, con casa de D. Benedit Gal; por el Sur, ó sea su espalda, con el monte que llaman de la Concepción, y por el Oeste ó derecha, entrando, con casa de los herederos de D. Gregorio Viale. Tasada en 120.000 pesetas.

Advertencias.

1.^a La subasta es por término de veinte días y el remate tendrá lugar en la Sala-audiencia de este Juzgado el 25 de Noviembre próximo, á las once de la mañana.

2.^a No se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo fijado anteriormente al final de dicha finca, que es el pactado en la escritura de constitución de hipoteca y que sirve para la subasta.

3.^a Los licitadores, para tomar parte

en el remate, deberán consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.^a Los autos antes mencionados y la certificación del Registro á que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

5.^a Las cargas ó gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Cartagena, 18 de Octubre de 1915.—Luis de Luna.—El Secretario judicial: Por indisposición, José María Berná.

X—1988

MATARÓ

D. Rafael Vives, Doctor en Derecho, Juez de instrucción de Mataró y su partido.

Por el presente, que se expide en méritos de carta orden de la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Barcelona, dictada en la causa seguida por este Juzgado por el delito de robo contra Julián Ferreras Andrés y otros, hago saber: Que habiéndose dejado sin efecto por dicha Superioridad el auto de prisión dictado por la misma con fecha 31 de Julio último contra el Ferreras, se dejan sin efecto las órdenes y requisitorias circuiladas por este Juzgado y publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día 11 de Agosto último, para obtener la captura del referido procesado Julián Ferreras Andrés, pues así lo he dispuesto con fecha de hoy por providencia dictada en las diligencias de cumplimiento de dicha carta orden.

Mataró, 10 de Octubre de 1915.—Rafael Vives.—Por el Secretario, Eugenio Sobronad.

JO—11300

MORA DE RUBIELOS

D. Angel Guerrero y Sagrario, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego á todas las Autoridades, así civiles como militares, y encargo á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y detención de un hombre, cuyo nombre se ignora, de regular estatura, en buenas carnes, joven, rubio, viste de usa clara, calza botas y usa gorra, que el día 11 del corriente se encontraba en Segorbe, y marchó de dicha ciudad con dirección á la de Valencia, como presunto autor del robo de una res sacrificada y varias pieles, verificado en Sarrión la noche del 9 al 10 del corriente, y, caso de ser habido, sea puesto á mi disposición para su ingreso en las Cárcel de este partido.

Dado en Mora de Rubielos á 13 de Octubre de 1915.—Angel Guerrero y Sagrario.—P. S. M., Licenciado Federico Barrachina.

JO—11301

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 74, seguido en este Juzgado contra Melchor García Campos, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

En Madrid, á 25 de Septiembre de 1915: el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José M. Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos D. Gonzalo F. de la Poza y D. Manuel M. Erades; habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido contra Melchor García Campos, fallamos, condenando al denunciado Melchor García Campos, á la pena de treinta días de arresto, y al pago de las costas del juicio.

Así, por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Prieto Ureña.—Gonzalo Fernández.—Manuel Martín.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Melchor García Campos, expido la presente en Madrid á 22 de Septiembre de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—11344

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.388, seguido en este Juzgado contra Tomasa Valero Fernández, por haberse dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid á 21 de Septiembre de 1915: el Tribunal municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, constituido por D. Nicolás Martínez Peris, Juez municipal interino, y Adjuntos D. Gonzalo F. de la Poza y D. Manuel M. Erades; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido contra Tomasa Valero Fernández,

fallamos, condenando á la denunciada Tomasa Valero Fernández á la pena de dos días de arresto, y al pago de las costas del juicio.

Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Martínez Peris.—Gonzalo Fernández.—Manuel Martín.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Tomasa Valero Fernández, expido la presente en Madrid á 22 de Septiembre de 1915.—El Secretario, Luis Buceta. JO—11345

MADRID.—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.809 de orden del año actual, contra Bernardo García y Bernardo Toledo, por haberse dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 2 de Octubre de 1915: el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Agustín F. Peñaranda, y Adjuntos don Francisco de la Muela y D. Ceferino Palencia; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio

Fiscal, en representación de la acción pública, y Bernardo García y Bernardo Toledo, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Bernardo García Laborette y Bernardo Toledo á la pena de diez días de arresto menor á cada uno, represión y pago de las costas del juicio por mitad; y notifiqueseles esta resolución por medio de cédula y edictos respectivamente.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Agustín F. Peñaranda.—Francisco de la Muela.—Ceferino Palencia.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Bernardo Toledo, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid á 2 de Octubre de 1915.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.^o B.^o, Agustín F. Peñaranda. JO—11424

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.809 de orden del año actual, contra Antonio Pintado Clero, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Septiembre de 1915: el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Agustín F. Peñaranda, y Adjuntos D. Miguel Navarro y D. Ceferino Palencia; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Antonio Pintado Clero, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Antonio Pintado Clero, á la pena de 20 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, represión y al pago de las costas; y notifiquesele esta resolución por medio de edictos.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Agustín F. Peñaranda.—Miguel Navarro Grassa.—Ceferino Palencia.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Antonio Pintado Clero, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 28 de Septiembre de 1915.—El

Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.^o B.^o, Agustín F. Peñaranda. JO—11423

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 1.540 de orden del año actual, contra José Checa Campozano, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Septiembre de 1915: el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Agustín F. Peñaranda, y Adjuntos D. Miguel Navarro y D. Ceferino Palencia; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública y José Checa Campozano, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á José Checa Campozano, á la pena de 20 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente, caso de insolvencia, represión y al pago de las costas; y notifiquesele esta resolución por medio de edictos.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Agustín F. Peñaranda.—Miguel Navarro Grassa.—Ceferino Palencia.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José Checa Campozano, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 28 de Septiembre de 1915.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—Visto bueno, Agustín F. Peñaranda. JO—11422

Jurisdicción de Marisa.

MATARÓ

D. Carlos de Pineda y Soto, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la causa número 165 de 1914, por contrabando de tabaco.

Hace saber: Que en providencia de esta fecha he resuelto publicar el presente invitando á quienes se crean con derecho á 11 bultos, marcados S. M. y O, y dos cajas, marcadas H. y C., conteniendo tabaco de contrabando, con un peso bruto de 1.265 kilos, á que en el término de treinta días, á partir del en que sea publicado este edicto en la GACETA DE MADRID, se presente á deducir su derecho.

Mataró, 9 de Octubre de 1915.—Carlos de Pineda. JM—6630